



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N.,
28 de mayo, 2018.

Señores:

IQTEK
PEMICA
CECOMSA
COMPUDONSA
SOLUCIONES GLOBALES
INFORMACIÓN TECNOLÓGICA NETWORKING

Ref.: CP-06-2018 (Reapertura)

Distinguidos señores:

Cortésmente, tenemos a bien informarles que el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, aprobó mediante decisión emitida en el Acta No. **CCC-010-2018**, de fecha 10 de mayo del 2018, **ADJUDICAR** a **CECOMSA**, la Orden de Compra para el suministro de **ocho (8) Switches de 24 puertos**, detallados en su cotización No. 02-00023763, de fecha 3/4/2018, por un valor total de **Quinientos Sesenta y Un Mil Quinientos Ochenta y Nueve Pesos con 88/100 (RD\$561,589.88)**. Impuestos incluidos.

NOTA:

La empresa adjudicataria debe constituir una Garantía de Fiel Cumplimiento ascendente a RD\$22,463.60, que es el equivalente al 4% del total adjudicado. Esta puede ser una Garantía Bancaria o una Póliza de seguros con una compañía reconocida. La misma se mantendrá vigente por un periodo de tres (3) meses posteriores a la liquidación del contrato o recepción de lo adjudicado y debe entregarse en las oficinas de este Comité, en un plazo no mayor de 5 días hábiles a partir de esta notificación.

Atentamente,

LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

LG/vd.-

